

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 090

Fecha: 12/12/2018

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2012 00432 00 JR	14	N y R del Derecho	Leonardo Mejía Iriarte	D.E.I.P. de Barranquilla	Fija fecha de Audiencia Inicial para el día 24/01/2019 a las 2:40 p.m.	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2018 00719 00 JR	14	N y R del Derecho	Orlando Guerra Hernández	Nación – MEN – Departamento del Atlántico	Fija fecha de Audiencia Inicial para el día 31/01/2019 a las 11:00 a.m.	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2013 00015 00 JR	14	N y R del Derecho	Mónica Cecilia Cuello	D.E.I.P. de Barranquilla y otros	Fija fecha de Audiencia Inicial para el día 24/01/2019 a las 11:00 a.m.	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2016 01413 00 JR	14	N y R del Derecho	ACONDESA S.A.	DIAN	Incorpora Pruebas	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2017 00186 00 JR	14	N y R del Derecho	Luis F. Angulo Arrieta	COLPENSIONES	Deja sin efecto auto que fijo fecha de audiencia inicial – ordena notificar	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2016 01411 00 JR	14	Reparación Directa	Clínica de la Costa LTDA.	Nación – Rama Judicial – Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	Acepta desistimiento	03/12/2018	1
08001 23 33 000 2018 01011 00 JR	14	N y R del Derecho	Maria del Carmen Prada Lemus	D.E.I.P. de Barranquilla	RECHAZA la demanda	06/12/2018	1
08001 33 33 002 2016 00392 00 JR	14	Reparación Directa (Ap. Auto)	Ricardo Sojo Saavedra y Otros	Nación – Min. de Defensa nación – Armada Nacional	CONFIRMA Providencia del Juzgado	04/12/2018	1
08001 33 33 009 2015 00008 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Auto)	Gloria Claret Colón Prieto	Nación – MEN – Fiduprevisora	CONFIRMA Providencia del Juzgado	03/12/2018	1
08001 33 33 001 2017 00353 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Ordena Oficiar	11/12/2018	1
08001 33 33 011 2018 00114 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Leda del Socorro Mercado Calvo	Nación – MEN- FOMAG- D.E.I.P. de Barranquilla	Corre traslado para alegar	11/12/2018	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2017 00961 00 JR	14	N y R del Derecho	Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdo	Nación- Min. Salud y Protección Social – Superintendencia de nacional de salud	Inadmite demanda	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2015 00006 00 JR	14	N y R del Derecho	Yomaira Salazar Castellanos	Universidad del Atlántico	Incorpora Pruebas	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2018 00366 00 JR	14	N y R del Derecho	Arline Maria Barrios Lezama	Rama Judicial	Requiere Gastos	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2018 00474 00 JR	14	N y R del Derecho	Edgar Robles Bustamante	Comisión Nacional de Servicio Civil	Requiere Gastos	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2018 01048 00 JR	14	N y R del Derecho	D.E.I.P. de Barranquilla	Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ADMITE demanda	11/12/2018	1
08001 23 33 000 2018 00741 00 JR	14	N y R del Derecho	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	ADMITE demanda	11/12/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
 SECRETARIO GENERAL